

Desde un sentido plenamente integrador, con madurez y excelencia académica, la universidad venezolana a pesar de los momentos de inquietud que transita el país, sigue altamente comprometida con el conocimiento científico, humanístico y tecnológico, garante del bienestar social, cívico y cultural, promotora en la formación humana basada en valores y principios universales para así enriquecer el tejido de la sociedad.

En este aspecto, Corrales (2007) sostiene que el origen y destino de la universidad se entreteje en el complejo trama del tejido social, porque la educación superior es producto de fuerzas vitales que empujan al desarrollo, a la vez que es el impulso intelectual y volitivo en la transformación social. Contrariamente a la idea que se tiene de las universidades como asientos y reservorios de la tradición, las instituciones universitarias surgen a la vida con el signo del cambio, lo cual nos compromete a asumir una nueva misión de la universidad congruente con las grandes innovaciones de nuestro tiempo.

El sistema de educación superior venezolano representado por las universidades, tiene sin duda una responsabilidad ante la sociedad, en su conjunto actúa con firmeza para producir entre otras cosas conocimiento científico socialmente válido, capaz de generar soluciones creativas en las múltiples áreas del quehacer social. En atención a lo señalado la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), como universidad formadora del docente venezolano apegada a los preceptos constitucionales, concibe a la educación como un servicio público, fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, motor de la promoción humana, de la transformación y dimensión dinamizadora de condiciones, necesarias para el desarrollo de la persona, de allí la obligación de repensarla como derecho humano y deber social fundamental para garantizar vida de calidad. (Base del curricular UPEL. 2011)

Este principio conduce a pensar en el valor intrínseco de la universidad como un bien y patrimonio social, en virtud a lo que ella representa, por su significado para la humanidad entera, la cual trasciende al desarrollo económico, cultural, político y social de país, con base en el conocimiento generado desde la docencia, la investigación y la extensión, siendo la investigación el eje vertebral sobre el cual descansa su razón de ser, puesto que desde allí

se fortalece la calidad y la excelencia educativa.

La esencia de la Universidad está la investigación y claramente así está estipulado en el espíritu de la Ley de Universidades tal como reza en el artículo 3 “Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso”.

Es por ello que desde la Coordinación del Programa de Investigación e Innovación Educativa de la UPEL –IPB, institución universitaria formadora de formadores se contribuye al fortalecimiento de las funciones investigativas, interactuando así con la comunidad con alto nivel de pertinencia social. Bajo esta premisa la revista EDUCARE se constituye en un vehículo de excelencia para dar a conocer los resultados de las producciones investigativas generadas en esta y otras universidades, tanto nacionales como internacionales, y con ello servir como órgano divulgativo de los saberes relativos a las teorías y prácticas pedagógicas innovadoras, para así contribuir al mejoramiento de la calidad educativa y por ende al desarrollo del país.

En esta nueva edición y para cerrar el año 2018 se promocionan 8 nuevas producciones intelectuales entre ellas tenemos en la modalidad de Informe de Investigación, el trabajo presentado por Mariela Lilibeth Herrera y Celsa Álvarez de la Universidad de Carabobo, titulada *Catálogo de errores en el aprendizaje de la teoría de conjunto*; esta investigación se centra en la caracterización del aprendizaje del álgebra, específicamente está dirigido a establecer los errores cometidos por los estudiantes del 3° semestre de la Facultad de Ciencias de la Educación de la mención Matemática, de la Universidad de Carabobo en el aprendizaje de la teoría de conjunto. En la misma modalidad *Teresa Marchán Hernández* del Instituto Pedagógico de Barquisimeto (UPEL-IPB) presente su estudio orientado al *Aprendizaje de la informática aplicada mediante recurso tecnológico educativo*, realizado en estudiantes del programa de educación comercial, acoplado a los procedimientos

metodológicos propios del enfoque cuantitativo, guiado por las etapas diagnóstico, diseño y validación bajo el modelo propuesto por Galvis (2000).

Por su parte, Myriam Murillo Naranjo de la Universidad Nacional de Chimborazo Riobamba, y María Giuseppina Vanga Arvelo de la Universidad Técnica de Manabí ambas de Ecuador, nos presentan el trabajo titulado *Desempeño laboral de los comunicadores sociales desde una perspectiva de formación profesional*, en este artículo de investigación, se aborda la evaluación de la formación profesional de los titulados de la carrera de Comunicación Social, en su desempeño laboral, con el propósito de analizar la relación existente entre ambas aristas, y para explicar esta relación se parte de los aportes de la teoría sobre las variables de estudio.

Con el título *Rousseau: aportes en educación matemática*, Ronnys Jesús Vicent Millán de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Maturín, presenta un ensayo el cual lleva como impronta reflexionar sobre el pensamiento de Rousseau en el *Emilio o de la educación*, y sus aportes a la educación matemática. Tiene como pretensión, acercar al lector a la propuesta fundamentada en una educación naturalista, que en la primera edad está supeditada a la sensibilidad del niño.

De igual manera se publica el artículo, *Los entornos virtuales de aprendizaje: un nuevo camino hacia el conocimiento*, presentado por Maiby Camacho y Marcos Flores del Instituto Pedagógico de Barquisimeto (UPEL-IPB). A través del mismo se hace una reflexión acerca de cómo los entornos virtuales de aprendizaje representan un horizonte a transitar en la construcción del conocimiento del estudiante, para ello se utilizó la hermenéutica como método para comprender e interpretar los aportes de los autores referenciados.

Del mismo modo, Laine Intriago, Verónica Chávez y María Álava de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí Facultad de Hotelería y Turismo en Ecuador, nos traen su artículo: *Estudio argumental de las construcciones resultativas en la gramática española y su equivalente al inglés*, este trabajo parte de las definiciones generales, demostrando su existencia en la lengua española y en la lengua inglesa, y se explica por qué hay más

productividad en la lengua inglesa que en la española, analizando los rasgos sintácticos, semánticos y pragmáticos, el significado global de la construcción y las clases semánticas de los verbos más recurrentes en las mismas.

Asimismo, Jessica Sáenz, Mercy Rojas y Sonia Saltos de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Facultad de Hotelería y Turismo Ecuador, presentan su artículo titulado, ***Educación y medios de comunicación: incidencias en las formas de conocer y enseñar***, el cual tiene como propósito hacer una reflexión en torno a los medios de comunicación y su impacto educativo como herramienta que consiente una conectividad entre el docente, el estudiante, el mundo circundante y la educación como evento comunicativo en la formación del hombre.

Finalmente, Alirio José Abreu Suarez perteneciente al Ministerio del Poder Popular Para la Educación (MPPE) Venezuela, presenta una reflexión sobre la vida y obra del maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, con relación a tres tópicos, la escuela activa, escuelas rurales y estado docente, el mismo lo ha titulado ***Una mirada al pensamiento educativo de Luis Beltrán Prieto Figueroa***.

Los trabajos contenidos en este número, representan una prueba fehaciente del aporte sustantivo de las universidades por parte del hacer docente e investigativo de quienes nos dedicamos a esta importante labor de educar. Por esta razón, el Consejo Editorial sigue brindado este espacio para la divulgación de aquellos trabajos que realmente describen y diagnostican situaciones y aportan soluciones desde las distintas áreas del saber.

No podemos cerrar este editorial sin reiterar que nuestras universidades e investigadores venezolanos, hoy más que nunca, siguen comprometidos con el país y hacen frente a las necesidades socio-educativas con la esperanza de obtener un mejor presente y visualizar un futuro de prosperidad que permita recuperar la calidad de vida que todos los académicos por mandato constitucional nos merecemos.

Prof. Elba Avila
Coordinadora de Promoción y Difusión de la Investigación
UPEL-IPB